

El procurador Alejandro Ordoñez utilizó Twitter para responder la carta que Iván Márquez le envió el pasado viernes en la que lo invitaba a sumarse al proceso de paz con quienes, según las Farc: “sí han combatido y sufrido las inequidades de una guerra desigual”. Resaltó la comunicación con las Farc y propuso un pacto para la paz blindado jurídicamente.

El procurador propuso blindar el proceso jurídicamente para garantizar que se cumpla lo pactado: "Señores de Farc, se necesita un Pacto para la paz, un candado jurídico y político que garantice que lo que se firme se cumpla".

Prosiguió enumerando sus argumentos y reconoció que, al menos, la guerrilla sí le ha informado lo que el Presidente Santos se ha negado. “Resalto que me informen asuntos relevantes sobre el proceso, respuestas que el presidente Santos no da”, dijo.

También consideró que el intercambio de cartas con las Farc es positivo para alcanzar la paz. "Este intercambio de cartas es oportunidad para un constructivo diálogo epistolar para alcanzar la paz",añadió.

La comunicación continuó diciendo que la Procuraduría “representa los intereses de la sociedad”: y que “ni el Gobierno, ni las Farc, ni nadie nos puede impedir cumplir ese mandato” ”

El procurador agregó que el Presidente “no está por encima de la Constitución y que la Mesa de Conversaciones no es soberana”.

Además les dijo a las Farc: "Ustedes pretenden que las víctimas son exclusivamente las producidas por agentes estatales".

Finalmente cuestionó los hechos de los últimos días preguntándole a la guerrilla:; ¿Qué de idealista tiene derramar 3.210 barriles de petróleo en Putumayo y causar una tragedia ambiental?"

<http://www.rcnradio.com/nacional/noticias/procurador-reconoce-comunicacion-con-las-farc-y-propone-un-pacto-para-la-paz>